



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	GREEN GOLD FORESTRY PERU S.A.
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-170-04 16-IQU/C-J-217-04 16-IQU/C-J-243-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / NAPO
Plan de Manejo Forestal:	POA 8
Res. de Aprobación del Plan:	083-2015-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	30/03/2015
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	16834.89
Consultor/Regente que suscribió el plan:	PINEDO RIOS ROLDAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento**Fecha de Supervisión Inicio: 11/09/2015, Término: 15/09/2015****Nro Res. Inicio PAU:** 413-2015-OSINFOR-DSCFFS**Nro Res. Término PAU:** 048-2016-OSINFOR-DSCFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 4.19U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

			extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado
1	<i>Virola albidiflora</i> Cumala aguanillo		350.23	343.061	141.535	41,3%
2	<i>Virola pavonis</i> Cumala blanca		183.052	179.529	179.529	100%
3	<i>Virola sp.</i> Cumala		192.25	179.202	175.2	97,8%

Fuente: Resolución N° 048-2016-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 07:27:45

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

